

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-
de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mara. por linea.
Los no suscritores 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estrados y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De *La Correspondencia* del 29:
Por real decreto que hoy publica la *Gaceta*, y conforme á lo prevenido en los artículos 22 y 27 de la ley de 25 de setiembre de 1863 para el gobierno y administracion de las provincias, se dispone que se proceda á renovar en su mitad las diputaciones provinciales. Las elecciones se verificarán en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de noviembre en la Peninsula é islas Baleares, y en los dias 12, 13 y 14 en Canarias.

— Poa real disposicion que hoy publica la *Gaceta*, se suprime la clase de investigadores de la contribucion industrial y de comercio. En su sustitucion se crea en cada provincia un inspector y el número de oficiales y aspirantes á oficial que con sus respectivos sueldos comprende el reglamento que aparece en el mismo periódico, constituyendo una seccion especial en las administraciones principales de Hacienda pública.

Dichos inspectores, oficiales y aspirantes á oficial, que tendrán, segun su categoria y sueldo, los mismos derechos y consideraciones concedidos ó que se concedan á los demás empleados de sus respectivas clases, se ocuparán exclusivamente en los trabajos relativos á la administracion y fomento de la contribucion industrial y de comercio.

Una instrucion especial determinará los servicios que deban prestar dichos empleados, y el modo y forma de desempeñarlos. Hasta que aquella se publique, se ajustarán en los procedimientos de investigacion ó de comprobacion administrativa á lo que determina la de 14 de diciembre de

1864.

Los sueldos de los inspectores, oficiales y aspirantes á oficial de la contribucion industrial y de comercio, y los gastos de las visitas que sea necesario ejecutar, se satisfaran durante el corriente año económico con imputacion al crédito concedido en el capítulo 29, artículo único, seccion octava del presupuesto de gastos vigente.

— De *La Correspondencia* del 30:

El Tribunal de Comercio ha declarado en quiebra á D. Manuel Gomez, como director de la Casa Bauca de Madrid.

— La *Gaceta* publica hoy la lista del sorteo de las 640 acciones de carreteras de 4,000 rs. cada una, que deben amortizarse en el presente año, de las que se emitieron en 1.º de abril de 1850 por valor de 80 millones de reales.

— Digan lo que quieran algunos periódicos, los valores públicos tienen en la Bolsa tendencia al alza. Si desaparece completamente la enfermedad que hoy aflige á varias provincias, como es de esperar las transacciones serán mayores y el movimiento mas constante.

— No estando permitida la matanza de las reses de cerda sino desde 31 de octubre al 20 de marzo, quedando desde esta fecha prohibida su entrada por las puertas de Madrid, debiendo conducirse para su destruccion á la casa matadero las que puedan presentarse en ellas ó encontrarse venales en los establecimientos, se recuerda al público, con objeto de evitar la venta fraudulenta y clandestina de un artículo que puede ser nocivo á la salud, esperando que el vecindario coadyuvará por su parte á la puntual observancia de una dis-

posicion que reconoce como base un motivo tan atendible y privilegiado.

— El vapor de guerra *Isabel II*, que ha llegado á Cadiz, ha entrado en dique en el arsenal de la Carraca con objeto de sufrir una carena y disponerse para emprender el viaje que debe efectuar á Puerto Rico y la Habana.

— El 27 era esperado en Santander el batallon de cazadores de Tarifa, procedente de Búrgos y destina lo a guarnecer las islas Canarias.

— Una y otra vez repetiremos, porque es importante dejarlo consignado, que, digan lo que quieran los periódicos extranjeros es completamente falso que en las conferencias de San Sebastian y Bayona se hayan ultimado las bases de alianza alguna entre Italia, Francia, Portugal y España ni para proteger la persona del Papa, ni con ningun otro objeto. Podemos afirmarlo del modo mas autorizado.

— Ayer fallecieron en Madrid 36 personas de toda clase de enfermedades. En el mes de setiembre por regla general en Madrid suelen fallecer de 45 á 50 personas. Esta disminucion en la mortandad es sin duda debida á la mejor higiene que se observa en el seno de las familias.

— Es completamente falso que venga á Madrid ninguno de los cuerpos que se hallan en las islas Baleares, ni de ningun otro punto de la Peninsula.

— Tanto de Barcelona como de Cartageua, recibimos hoy noticias satisfactorias sobre el estado sanitario de ambas poblaciones. La enfermedad estacional decrecia notablemente, y se esperaba que antes de muchos dias se verian libres los vecindarios del huestel que hallado el pavor á todos

los habitantes de aquellos pueblos.

— El virey de Egipto ha dispuesto que se construya un vasto lazareto en Suez donde en adelante harán cuarentena los musulmanes que vuelvan de su peregrinacion á la Meca. En este lazareto habrá cabida para doce mil personas.

Paris 27 de setiembre.— El *Monitor* dice en su parte no oficial, al hablar de la polémica suscitada sobre la evacuacion de Roma, que no cabe duda alguna de que las intenciones de la Francia son adoptar de acuerdo con el gobierno pontificio, cuando llegue el momento, las disposiciones necesarias para dar principio á la evacuacion de Roma con objeto de que quede terminada completamente en el plazo fijado.

Londres. El *Morning Post* cree saber que el gobierno francés ha resuelto llamar gradualmente las tropas de Roma, y que una parte de la guarnicion saldrá de esta ciudad muy en breve y se concentrará en Civita-Vecchia.

Paris 28 de setiembre Berlin.— La *Correspondencia provincial* dice que los mismos lord Russell y Mr. Dronyn de Luys han indicado la verdadera significacion de sus circulares al recomendar á los embajadores que no las notificaran á los gobiernos cerca de los cuales están acreditados. Por consiguiente añade la *Correspondencia*, las potencias alemanas no tienen motivo para dar importancia á dichos documentos.

Southampton. Un huracan ha causado grandes desastres en Guadalupe. Se han ahogado 300 personas.

El gobierno de Chile se prepara para aumentar sus fuerzas navales y fortificar sus costas.

Los insurgentes de Perú dominan todas las provincias del Sud, pero el gobierno tiene aun esperanzas de reprimir el movimiento.

Se han hecho tentativas en Panamá para derribar al gobierno, y aunque han sido derrotados los insurgentes, se espera una nueva insurreccion.

En Nueva Granada y en América central la cosecha del añil ha sido mediana, pero se espera buena cosecha de café.

Listca 29. — Ayer tuvo lugar el bautizo del Príncipe recién nacido. Ha sido padrino el Emperador Napoleón y en su representacion el mi-

nistro francés M. Bourée.

El vapor *La Plana* ha llegado del Brasil en 18 dias, trayendo á bordo 93 pasajeros.

Ha tenido efecto un combate entre el ejército aliado y una gran columna del ejército del Paraguay. Los aliados han alcanzado un completo triunfo; las pérdidas de los paraguayenses ascienden á 2,900 hombres; las de los aliados han sido poco considerables.

Ha habido un combate naval al E. de Riachuelo de poca importancia. Flores envió á Uruguay un parlamentario que fue fusilado.

— De *El Telégrafo* del 29:

La enfermedad reinante ha recrudecido algo estos últimos dias en Hostafranchs y en San Martín de Provensals.

MAHON.

En cartas particulares y en los periódicos recibidos en el correo de ayer leemos con la mas consoladora satisfaccion que en Palma y Barcelona decrecia la enfermedad allí reinante.

Que el Todopoderoso los libre muy pronto de su aflictivo estado.

No para conocimiento de estos habitantes, que saben á todas horas las defunciones que en la ciudad y su comarca ocurren, sino como un documento estadístico que servirá de consoladora noticia á nuestros compañeros en la prensa nacional y extranjera para comunicarla á sus lectores, entre los cuales muchos habra que tengan aquí familia, amigos ó allegados, publicamos el siguiente extracto del Registro civil, y conforme al parroquial, correspondiente á los meses de agosto y setiembre del actual quinquenio.

Meses.	Pueblos.	Fallecidos en los años de				
		1861.	1862.	1863.	1864.	1865.
Agosto	Mahon.....	21	25	29	36	28
	Villa-Carlos.	6	6	5	10	2
	S. Luis.....	1	8	3	4	2
Setiembre	Mahon.....	32	31	40	47	39
	Villa-Carlos.	11	5	3	5	13
	S. Luis.....	3	1	6	5	2

El lenguaje de los números es universal, y en el anterior estado se puede ver el buen estado de salud que, infinitas gracias á Dios, seguimos disfrutando.

El lunes tuvo lugar la solemne apertura del curso académico de Náutica de 1865 á 1866, en el salon para actos públicos del Establecimiento nuevamente habilitado para los estudios de segunda ensenanza.

Presidia el acto el señor Alcalde, acompañado de los tres Tenientes y una comision del M. I. Ayuntamiento, asistiendo los catedráticos de la escuela y del Colegio de 2.ª ensenanza, individuos de las carreras facultativas y del profesorado, y personas notables de la po-

blacion, sin faltar, por supuesto los alumnos de las diferentes asignaturas, en los cuales se ve un incesante amor al estudio.

El discurso inaugural, bello en sus formas, de excelentes doctrinas en su fondo y propio de un solemne acto académico fué pronunciado por el señor D. Diego Monjo y Vicens, director de la escuela de Náutica, y aun cuando la modestia de su autor vacilase ante las reiteradas súplicas de los concurrentes para darle la publicidad debida, tenemos la confianza de insertarlo en nuestras columnas.

Aun cuando todavía no están acabadas las obras del Establecimiento, puede ya verse desahogo, luz y ventilacion en todas las salas que han de servir para las diferentes clases, y esto nos hace creer que en todo se ha pensado, y que á todo se ha atendido.

PROVINCIA.

(Del *Diario de Palma* del 27.)

Tenemos el gusto en poder aplaudir actos de abnegacion y filantropia que tienen lugar en este periodo de epidemia. Una señora, natural de Cartagena se encontró ayer en una casa en la que habia un pobre enfermo septuagenario, sin mas compañía que la de su invisible ángel custodio; y sin embargo de su distinguida clase y de la aprension que infunde un enfermo en particular á las de su sexo, con el valor de una Judit y con la caridad de una Samaritana ó de un Tobias, le prodigó cuantos auxilios fueron necesarios personalmente añadiendo algunas dádivas que arrancaron lágrimas de gratitud. Esto como es consecuente reanimó tanto al enfermo que del bordé del sepulcro hace esperar una pronta convalecencia. Dios premie tales acciones y la consignamos para que tenga imitadores y se vea claramente lo que hace el abandonarles ó el asistirles; y léjos de nosotros toda aprension; puesto que los mas seguros son los que acuden á los enfermos.

(Del mismo periódico del 28.)

Sabemos y tenemos una particular complacencia en hacerlo público, que ademas del P. Fondá que llegó ayer á esta capital con el vapor-correo de Valencia, ya habian llegado otros tres padres de la compañía de Jesús, que son el P. Vinader, el P. Espinós y el P. Gasó, quienes han pasado aquí movidos por el espíritu de ardiente caridad que es el alma de su instituto, para prestar sus auxilios á los atacados de la enfermedad reinante.

— Ayer tarde nos regaló el cielo una abundante lluvia que la opinion general entre las personas competentes en la ciencia médica debe ser muy favorable á la salud; porque además de purificar la atmósfera arrastrando las sustancias morbosas que la infectan limpió las calles y sofocó el calor.

(Del mismo periódico del 29.)

Tenemos la satisfaccion de anunciar al público que, segun datos positivos, en el hospital de Capuchinos van dadas á esta fecha setenta y siete altas, y que de los enfermos existentes solo hay cuatro de al-

una gravedad.
 Tenemos una satisfacción en anunciar á nuestros lectores la siguiente orden del señor Gobernador en la que manifiesta su agradecimiento por los donativos que el Sr. Director y demás profesores del Instituto y escuela de náutica han ofrecido para socorro de los pobres.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las Baleares.

Sanidad.—Acabo de remitir al Sr. Alcalde de esta ciudad un donativo de 2000 pesetas que el Director y demás profesores, incluso el de Náutica, de este Instituto de segunda enseñanza han puesto en mis manos para el alivio de los pobres que sufren la enfermedad reinante y de sus familias. Este acto de desprendimiento en favor de la humanidad doliente, ha merecido mi mas profunda gratitud y ha añadido un título mas á la consideracion que por sus virtudes me merecian, así el Sr. Director, como los demás profesores, y para que sirva tambien de satisfacción al público y pueda este á la vez juzgar de las cualidades que adornan el profesorado de este Instituto de segunda enseñanza, tengo una singular complacencia en darle publicidad por medio del Boletín Oficial y demás periódicos. Palma 27 Setiembre de 1865.—El Marqués de Casapizarro.

(Del mismo periódico del 30.)

La **Salud Pública** ha dado á luz ayer en sus columnas una carta del Sr. Uselet de Ponte, dirigida al señor presidente del Consejo de ministros, en la cual se ofrece con notable abnegacion á desempeñar el gobierno de las Baleares, en el caso de que fuese trasladado á otra provincia el que tan dignamente lo desempeña hoy, entendiéndose que lo aceptaria sin sueldo y sin adquirir carácter alguno gerárquico en la administracion pública y solo con el objeto de poder prestar sus servicios en las actuales calamitosas circunstancias á los habitantes de Palma de Mallorca que tantas pruebas de afecto y estimacion tienen dadas al señor Uselet.

Leemos en el mismo periódico lo que sigue:

Es cierto el nombramiento del señor Uselet para el gobierno de las Baleares.

(Del *Isterno* del 28)

Tenemos la satisfacción de anunciar que el estado de la salud pública va mejorando cada dia, y si bien en el número de defunciones no se experimenta la baja que tiene de desear es á causa de que van entrando en la capital muchas familias que inmediatamente salieron sin ningunos ó escasos recursos. Fatigados de una vida errante y peregrina, molestados en sus malogradas viviendas con las últimas lluvias se han visto precisadas á regresar llevando encima un cansancio que es muy propicio para contraer la enfermedad reinante y obtener unos resultados nada agradables.

Como puede ser muy bien que los ha-

bitantes de Palma efectúen el regreso con rapidez, llamamos sobre este hecho la atención de las autoridades. El servicio médico parroquial no es en la actualidad mas que el preciso y está en lo posible que la enfermedad recrudezca y los ausilios facultativos escaseen y se ofrezcan nuevos conflictos en lo sucesivo, que serian mil veces mas lamentables que los anteriores.

Recomendamos igualmente la mayor vigilancia en los equipajes que vayan introduciéndose, pues parece que las órdenes dictadas al efecto no se cumplen con la escrupulosidad que fuera de desear.

Y prometiéndonos de las autoridades un especial cuidado, algunos esfuerzos de todos en favor de la salud pública, la mayor prudencia de parte de los que vayan entrando; es seguro que en breves dias habrá desaparecido el azote que cuesta tantas lágrimas á los palmesanos.

(Del mismo periódico del 30.)

Segun noticias que tenemos por ciertas el cólera empieza á causar defunciones en Sóller. Lamentamos que nuestros hermanos de dicho pueblo experimenten los daños de tan cruel enfermedad.

(Del mismo periódico del 2.)

Ayer noche han caído sobre esta ciudad lluvias extraordinarias: si la atmósfera debia purificarse con las aguas no será extraño que quede limpia de materias epidémicas.

Además del pueblo de Sóller se ha dicho ha sido invadido por el cólera el de Campos y otros bastante lejanos de esta capital. Damos con dolor esta noticia porque habiendo presenciado lo sucedido en esta ciudad tenemos analogos desórdenes; sin embargo de que adelantada como se encuentra la estación no es facil se desarrolle el mal con mucha intensidad.

Durante la semana última las defunciones del cólera han ido en descenso rápido, no siendo ménos favorable el estado que presenta la salud pública en esta capital, de modo que nos hace esperar un pronto resultado á favor de la desaparicion de dicha enfermedad.

Cuando leíamos en los periódicos de las localidades en donde reinaban epidemias que se notaba ascenso en los primeros dias de todas las semanas á causa de la vida desarrreglada de los domingos no podíamos comprender que los habitantes de una ciudad invadida pudiera salirse de su conducta por mas que fuera dia festivo, cuando tanto interesa no desmandarse en las comidas; pero esto mismo que veíamos en otras poblaciones lo hemos podido experimentar en la nuestra. Generalmente los principios de todas las semanas han sido mas fatales á la salud pública que los finales, y no podemos atribuir semejante resultado á otra causa que á la indicada.

Como podrá verse por la nota que insertamos correspondiente al sábado el número de defunciones solo asciende á 50, y de estas 20 son de la capital y 40 de la afue-

ras. Estamos pues de enhorabuena, y el corazon empieza á ensancharse á la vista de dicho parte.

No sabemos á la hora que escribimos cual será el resultado de hoy. No confiamos mucho siga la enfermedad un rápido descenso. Los habitantes de Palma que viven de cualquier modo en las afueras entran con demasiada precipitacion y esto será fatal á su existencia si la autoridad no interviene en este segundo desorden, análogo al que experimentamos cuando la salida.

Millares de viviendas han permanecido perfectamente cerradas durante mas de un mes y es de suponer que el aire que contienen no es el mas apropiado para recibir á seres que han respirado una atmósfera mas libre que la de esta capital por espacio de muchos dias.

Si un convaleciente pues, necesita de muchos cuidados; Palma convaleciente de su terrible enfermedad necesita tambien mayores cuidados. Recomendamos este asunto con toda eficacia á los pocos y dignos individuos del ayuntamiento y de las Juntas municipales de sanidad y beneficencia que han sobrellevado con tanta constancia el peso de inmensos trabajos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvia. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Max.	Min.				
3	761.7	25.5	19.5	74		6	O. flojo

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 59 ms.—Pónese á las 5 h. y 38 ms.
LUNA.—Sale á las 5 h. y 22 ms. de la T.—Pónese á las 5 h. y 12 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Francisco de Asís, fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

En la misma iglesia de San Francisco, hoy dia de la fiesta de este gran Patriarca, á las 10 se cantará misa mayor, acompañada de la orquesta que dirige el aplaudido Maestro D. Benito Andreu pbro.: el orador que ocupará el sagrado púlpito será el Sr. D. Lorenzo Morales y Ramos, capellán del segundo batallon del regimiento de infanteria de América. A las 4 de la tarde se cantarán vísperas solemnes; luego después dendra lugar la Absolucion Papal, en seguida la procesion y terminará la solemnidad con el tránsito glorioso del Seráfico Patriarca.

Santo de mañana.

San Erolan obispo y San Plácido y compañeros mártires.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.
 Multas impuestas y satisfechas con el pa-

pel correspondiente, ó con arresto por insolvencia, durante el mes de setiembre e próximo pasado.

Autoridad que la impuso. Falta cometida. Pena impuesta Rs. vn.

Alcalde.--Haber conducido un carro por la carretera de Mahon á Ciudadela, que no llevaba tablilla numerada. Circular del Sr. Gobernador de las Baleares de 12 febrero de 1850.	20
Idem.--Idem idem.	20
Idem.--Por haber hecho correr un coche á escape por la carretera de Mahon á Villa-Carlos Art 26 de la Ordenanza general de carreteras.	20
1er. Teniente.--Haber defraudado en la venta de carbon, por valor que no escedia de cinco duros, párrafo 1.º, segunda parte del artículo 482 del código penal.	20
Idem.--Por haber arrojado agua desde una ventana á la calle, art. 102 de las Ordenanzas Municipales.	10
Idem.--Haber arrojado agua por una canal trasversal de esta ciudad, art. 2.º del Bando de 12 marzo de 1865, sobre limpieza.	10
Idem.--Por haber amenazado á otro de palabra en medio de la calle. Párrafo 10 del artículo 494 del código penal.	20
Idem.--Por la misma infraccion.	20
Idem.--Idem.	20
2.º Teniente.--Por haber arrojado agua desde una ventana á la calle. Art. 102 de las Ordenanzas municipales.	10
Idem.--Por haber vendido carne sin anunciar previamente su calidad. Art. 177 de las mismas Ordenanzas.	10
Alcalde pedáneo de Villa-Carlos.--Por haber arrojado piedras á la calle. Artículo 15 de las Ordenanzas municipales.	10
Idem.--Por haber mordido un perro de su propiedad. Art. 11 de dichas Ordenanzas.	10
Idem.--Por conservar algunos cerdos en el sótano de su casa. Artículo 3.º del Bando sobre salubridad pública de 19 agosto de 1865.	20
Idem.--Desobediencia á una orden de la Autoridad. Art. 494 párrafo 3.º del código penal.	20
Idem.--Por la misma infraccion.	20
Mahon 2 de setiembre de 1865. - Juan Mercadal.	

ORDEN DE LA PLAZA

del 3 de Octubre de 1865.

Servicio para el 4.

Gefe de dia: D. Ramon Latorre y Bordons, teniente coronel del regimiento infanteria de Leon n.º 38. — Parada,

América y Leon. — Hospital y provisiones, América. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Palma en 14 horas vapor español Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustín Galens, con 17 trip., 11 pas., lastre y la correspondencia.

De Marsella en 1 dia vapor francés Heene, de 154 ts., cap. Mr. Auguste Rinier, con 18 trip. y varios efectos.

De Cartagena en 15 dias laud esp. San José, de 19 ts., pat. Bartolomé Garcia, con 5 trip. y lastre.

De Valencia en 11 dias laud esp. San Miguel, de 19 ts., pat. Francisco Costa, con 5 trip., 3 pas. y harina.

HUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona pailebot esp. Galgo, de 34 ts., pat. Pedro Vanrell, con 5 trip. y lastre.

SALIDAS.

Para Ibiza laud esp. Pepito, de 18 ts., pat. Manuel Ferrer, con 4 trip. y habas.

Para Pollensa laud esp. San Rafael, de 34 ts., pat. Pedro J. Miró, con 5 trip. y lastre.

Para Barcelona laud esp. San Mateo, pat. Mariano Cartes.

Para Tarragona laud esp. San Jaime, pat. Florencio Navaro.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos por esta Administracion para el sorteo que se celebró en Madrid el dia 27 de setiembre último ha salido premiado el número siguiente:

10578 con 100 Escudos.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de 6 del actual, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 26,000 billetes al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 390,000 escudos (195,000 pesos) en 1,300 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	60.000
1 de	20.000
1 de	10.000
10 de 2000.	20.000
48 de 1000.	48.000
41 de 400.	16.400
1228 de 200.	245.600
4300	390.000

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 2 escudos (20 reales) cada uno en esta Administracion de la Renta.

Mahon 4 de octubre de 1865. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

La Administracion de correos de esta ciudad queda trasladada á la calle de la Infanta, número 35.

NUEVA GALERIA-FOTOGRAFICA

D. Leon Bravy, que trabajaba en la fotografia Hispana, tiene el honor de participar al público que el dia 8 del actual, se abrirá una nueva galeria en la plaza de la Arravaleta n.º 5, en donde espera será favorecido como hasta ahora.

EL DULCE DE LA ESTACION.

Carne de Membrillo de superior calidad
 Pasta de Membrillo.
 Jalea de idem.
 Membrillo en almibar y en seco.
 Se encontrará en la confiteria de Andreu, calle de San Roque n.º 9, como tambien toda clase de dulces en gran variedad.

REDUCCION DE PRECIOS.

GRAN BARATO

De obra de Valencia, azulejos de diferentes clases, obra de Sevilla, cristaleria de toda calidad, candeleros de varias clases, baulitos para señoras y otros géneros diferentes.

El despacho en casa el TIO PERICO, calle San Roque número 11.

Anteayer por la tarde, se estravió un reloj de bolsillo desde el camino del Gorch á enforá hasta la Taulera del Coso nuevo. La persona que lo presente en esta imprenta se le darán las gracias y 20 rs. vn.

VAPOR MAHONÉS.

Al mando del capitan D. Agustín Galens saldrá para Palma hoy miércoles á las cinco de la tarde.

Se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.